



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

La División de Agronomía, a través del Departamento de Fitomejoramiento, convoca al Personal Académico de base y en activo de la UAAAN interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un Profesor Investigador "C" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado, para realizar actividades de docencia, investigación, y/o desarrollo, vinculación, asesoría de tesis, tutorías, en el área de Postcosecha dentro del Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas (CCDTS). Durante el semestre **enero-junio 2022** y que cubra los siguientes requisitos:

1. Que haya cursado estudios a nivel licenciatura de Ingeniero en Producción, Ingeniería Agrícola o Ingeniero en Agronomía.
2. Con Maestría en Tecnología de Semillas o en Tecnología de Granos y Semillas.
3. Con Doctorado en Agronomía o Doctorado en Recursos Fitogenéticos.
4. Que tenga un *Currículo vitae* que le permita acceder al Perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo Académico en los próximos dos años.
5. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o con posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
6. Con experiencia en Postcosecha de granos y de semillas, específicamente en almacenamiento de granos y semillas, así como un amplio conocimiento de equipos de laboratorio usados en la tecnología de granos y semillas y haber participado en proyectos investigación y/o desarrollo.
7. Conocimiento del idioma inglés con una puntuación de 450 en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL-IBT. Se otorgará una prórroga de tres meses en el caso de no tener documento probatorio.
8. Tener disponibilidad para impartir las siguientes materias en el Programa de Maestría en Tecnología de Granos y Semillas: Almacenamiento de semillas, Manejo de semillas de especies forestales, además de apoyar en la impartición de materias a nivel de licenciatura.
9. Tener disponibilidad y conocimiento para realizar investigación en el área de Postcosecha en granos y semillas.
10. Presentar por escrito en un mínimo de cinco cuartillas el desarrollo del tema "Factores que afectan el potencial de almacenamiento de los granos y semillas en el almacén".
11. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

Deberá entregar personalmente y por correo electrónico (en una sola carpeta), la solicitud por escrito, el *currículo vitae*, la documentación comprobatoria y el tema de desarrollo, en la Jefatura del Departamento de Fitomejoramiento, con la **Dra. Norma A. Ruiz Torres**, norma.ruiz@uaaan.edu.mx, y n_ruiz@hotmail.com, con copia al **Dr. Antonio Flores Naveda**, Coordinador del CCDTS (antonio.floresn@uaaan.edu.mx), a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **14:00 horas del 12 de enero de 2022**.

Quien reúna los requisitos, presentará examen consistente en exposición de 20 minutos, en PowerPoint, con una sesión de 25 minutos de preguntas, sobre el tema mencionado anteriormente, ante el comité evaluador designado por la Academia de Profesores del Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado serán dados a conocer el mismo día del examen. El concurso por oposición se realizará el día **13 de enero de 2022, a las 10:00 horas en el Auditorio del Departamento de Fitomejoramiento**.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, quienes determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con la Dra. Norma A. Ruiz Torres, a los teléfonos (844) 4110200 ext. 2612, o al correo electrónico norma.ruiz@uaaan.edu.mx y n_ruiz@hotmail.com

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 7 de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL